



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

Comunidad de Madrid

**JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN
PÚBLICA**

Concurso de Méritos convocado por Orden de 21 de octubre de 2019 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 7 de noviembre), de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se convocan puestos de trabajo, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la citada Consejería.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles para formular escritos de alegaciones ante la Junta de Méritos, en relación a la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la puntuación obtenida por los méritos preferentes y no preferentes, en el Concurso de Méritos, convocado mediante Orden de 21 de octubre de 2019 y examinados los mismos, se procede a publicar la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos

Contra la presente publicación no cabe interponer recurso alguno, al tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Presidenta de la Junta de Méritos

Firmado digitalmente por MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.01.17 14:10:40 CET
Huella dig.: a523bb2cb7e54571c0fb58f0ad5c4b72e2cc2f00



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/egv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0890429553411534375016

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

LISTADO DEFINITIVO

Nº de Orden: 12/2019

Nro: Puesto: 46681 - NEGOCIADO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	Dir. General: D.G.COM.YCONS.	Servicio: SUB.GL.PR.COM.S	NCD: 18
---	-------------------------------------	----------------------------------	----------------

Méritos No Preferentes

- CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL SISTEMA SAP-NEXUS: GASTOS, INGRESOS Y REGISTRO DE SUBVENCIONES (RSUB): 3 PUNTOS
- EXPERIENCIA EN APOYO A LA TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS: 3 PUNTOS
- CONOCIMIENTO O EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES WORD, EXCEL Y ACCESS: 1 PUNTO
- EXPERIENCIA EN INFORMACIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA: 1 PUNTO

DATOS DEL CONCURSANTE				VALORACIÓN DE MÉRITOS													
APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSION	DESTINO ACTUAL	N.C.D. p.	PREFERENTES					TOTAL PREF.	NO PREFERENTES						TOTAL NO PREF.	TOTAL PUNTOS
				a) Val. Trabajo	b) Form.	c) Tit. Acad.	d) Person.	e) Antig.		1	2	3	4	5	6		
ALTOZANO HERNANDO, M ^a DE PILAR		40489 C. EDUC. E INV.	18	5,96	2		0,75	1,7	10,31	2,5	3	1	1			7,5	17,81
ARRIBAS MARTINEZ, OSCAR		47438 SERV. MADR. SAL.	18	6	2		0,75	1,4	10,15	0,5	0	1	1			2,5	12,65

Observaciones:

Visto Bueno : La Presidenta

Firmado digitalmente por MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ
 Organización: COMUNIDAD DE MADRID
 Fecha: 2020.01.17 14:10:47 CET
 Huella dig.: 9791bc5e742dcecbf989525a2bdc948d2b9213b4

La Secretaria

Firmado digitalmente por MONTSERRAT ANCHUELO CALZADA
 Organización: COMUNIDAD DE MADRID
 Fecha: 2020.01.17 10:22:15 CET
 Huella dig.: 9791bc5e742dcecbf989525a2bdc948d2b9213b4



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1037932292832102932005

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

LISTADO DEFINITIVO

Nº de Orden: 12/2019

Nro: Puesto: 35033 - SUBSECCIÓN GESTIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Dir. General: D.G.COM.YCONS.

Servicio: SUB.GRAL.INSPEC

NCD: 22

Méritos No Preferentes

EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS DOCUMENTALES DE CONSUMO Y EN LA TRAMITACIÓN DE MEMORIAS E INFORMES DE CONSUMO: 3 PUNTOS

EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO Y EN LA TRAMITACIÓN DE LA FACTURACIÓN: 3 PUNTOS

EXPERIENCIA EN LAS APLICACIONES E-REG Y PORTAFIRMAS: 2 PUNTOS

DATOS DEL CONCURSANTE				VALORACIÓN DE MÉRITOS														
APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSION	DESTINO ACTUAL	N.C.D. P.	PREFERENTES					TOTAL PREF.	NO PREFERENTES						TOTAL NO PREF.	TOTAL PUNTOS	
				a) Val. Trabajo	b) Form.	c) Tit. Acad.	d) Person.	e) Antig.		1	2	3	4	5	6			
CARBALLAS LÓPEZ, BLANCA		17619 ECON.EMP.HAC.	22	5,3	2		0,5	2,5	10,3	1,75	1,75	2					5,5	15,8
ROMERO PLAZA, ANTONIO CANDELARIO		41272 C.EDUC.E INV	22	5	2		0	1,2	8,2	0	0	2					2	10,2
MARTIN MORENO, PILAR	G.	34383 SANIDAD	22						0								0	0

Observaciones:

Visto Bueno : La Presidenta

Firmado digitalmente por MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ
 Organización: COMUNIDAD DE MADRID
 Fecha: 2020.01.17 14:10:48 CET
 Huella dig.: 0c1952692a630f5cdc26c2954ad46ebd42d509f5

La Secretaria

Firmado digitalmente por MONTSERRAT ANCHUELO CALZADA
 Organización: COMUNIDAD DE MADRID
 Fecha: 2020.01.17 10:22:27 CET
 Huella dig.: 0e1952692a630f5cdc26c2954ad46ebd42d509f5



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1203089428664987114876

CONCURSO DE MERITOS - Listado de Motivos de Exclusión

Código	Descripción
A	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
A1	PRESENIAR LA INSTANCIA FUERA DE PLAZO
B	NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA
B1	NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA
C	NO HABER CUMPLIDO 2 AÑOS DESDE EL ÚLTIMO DESTINO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS O NUEVO INGRESO
C1	NO APORTAR CERTIFICADO DE REGISTRO DE PERSONAL EN FECHA
D	NO PERTENECER AL CUERPO, ESCALA Y/O ESPECIALIDAD DEL PUESTO
D1	NO SER DEL CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
E	NO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO EXIGIDO EN EL ARTÍCULO 13.5 DE LA L.O. 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR
E1	NO SER DEL CUERPO DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
F	ENCONTRARSE EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO PERMITE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO
F1	NO SER DEL CUERPO DE AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
G	DESISTIMIENTO

CONCURSO DE MERITOS - Listado de Motivos de Exclusión

Código	Descripción
G1	NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ULTIMO PUESTO OBTENIDO POR CM
H	OTROS
H1	SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
I1	SER DEL CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
J	RENUNCIA
J1	RENUNCIA
K	ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
K1	ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
L	NO SER FUNCIONARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
L1	NO APORTAR HISTORIAL ACADÉMICO PROFESIONAL
M1	NO APORTAR LA INSTANCIA
N1	NO SER PERSONAL FUNCIONARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
O1	SOLICITAR UN PUESTO NO INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA